

SUPLEMENTO A LA GACETA DE MADRID

DEL LUNES 26 DE MAYO DE 1834.

ARTICULO DE OFICIO.

Partes recibidas en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Capitanía general de Extremadura.—Ejército de operaciones en Portugal.—
Excmo. Sr.: El coronel D. Ramon Tejeiro, residente en el cuartel general del Sr. duque de Terceira, en 16 del actual desde Atalaya, me dice lo que copio: **Excmo. Sr.:** A las ocho poco mas ó menos de esta mañana salió la division de Tomar por el camino real de Li-boa, y á legua y media de distancia se encontró una linea de tiradores miguelistas bastante extensa, que cubría el puente de Galeira y bosques inmediatos: fueron contestados inmediatamente por varias compañías de nuestros tiradores, que haciéndoles retirar, se descubrió la posicion enemiga en las alturas de Seiseira: su fuerza consistía en 60 infantes, 400 caballos y ocho piezas de artillería: esta empezó á jugar como á las doce del día contra tres columnas que se dirigian á tomar sus posiciones, que defendieron con bastante tenacidad, particularmente su izquierda. Contra este punto se dirigió la columna de la derecha, y la del centro, que llena de ardor y de entusiasmo, no tardaron en apoderarse de ella, á pesar de dos cargas de caballería que sufrió. Desde este momento todo fue en derrota y desorden, siendo el resultado quedar en poder de las tropas de la REINA 1500 prisioneros, cuatro banderas, toda su artillería con varios carros y cargas de municiones.

Se han presentado y continúan un sin número de oficiales y tropa, de modo que la division miguelista queda reducida al último extremo.

Los refugiados al castillo de Oren, se han entregado ya al almirante Napier: este pliego lo conduce un ayudante de S. M. Imperial duque de Braganza, que pasa á cumplimentar á V. E.; en este momento que son las ocho vamos á partir hácia Santaren á distancia de una legua.

Y lo traslado á V. E. para la debida noticia de la augusta REINA Gobernadora, con inclusion de copia del oficio que me ha pasado el jefe de S. M. Imperial, que recibí hoy al anochecer por el ayudante que en él se refiere. **Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Valencia de Alcantara á 22 de Mayo de 1834.—Excmo. Sr.—José Ramon Rodil.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.**

Capitanía general de Extremadura.—Ejército de operaciones de Portugal.—
Excmo. Sr.: Antes de ayer retrocedo el Pretendiente á Evora de la direccion que habia tomado al Algarbe, ignorándose el verdadero motivo de esta retirada: se cree que permanece allí tambien D. Miguel, habiendo mandado á su Vimieyro unos 30 hombres, que procuro saber su verdadero objeto. A pesar de las copiosas lluvias, quedarán las divisiones mañana en Lisboa la vanguardia, en Alpiñan la 1.ª, y la 3.ª en Portoalegre; con cuyo movimiento tubero tome algun partido el gobernador y comandante de la tropa miguelista en Castel-David, observando al propio tiempo la izquierda del Tajo para aciar de él toda tentativa, y dar confianza al país, á fin de que proclame á su legítima Soberana Doña María II. En tanto llegue la division de caballería y artillería al mando del Sr. mariscal de campo baron de Carondelet, y se me reúnan los provinciales de Málaga y Orense con el primer batallon del regimiento infantería del Infante, 5.º de línea, que debe llegar mañana á Badajoz, extenderé mis operaciones combinadas con el ejército de S. M. F.

Se ha presentado hoy á las dos de la tarde el brigadier D. Francisco de Paula Figueras, habiéndolo dado á reconocer en la orden general del día por comandante general de la 3.ª division. Tambien ha llegado al anochecer un ayudante de S. M. I. duque de Braganza á felicitarme por la concurrencia de las tropas de la REINA nuestra Señora á las operaciones realizadas con tan buen éxito hasta aqui, y acompaño á V. E. copia exacta de los terminos en que está concebido el oficio que me escribió el jefe del estado mayor imperial. **Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Valencia de Alcantara á 22 de Mayo de 1834 á las doce de la noche.—Excmo. Sr.—José Ramon Rodil.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.**

Tambien se habrán reunido ya al ejército el 2.º batallon del 5.º de infantería de línea y los carabineros de costas y fronterizas, que el 17 del corriente se separaron de la brigada del mando del brigadier Serrano desde Morianas en Portugal con direccion á Badajoz. El regimiento provincial de Toro y parte del de Lanceros de la Guardia Real estan en marcha para Talavera de la Reina.

Carta del duque de Terceira al general Rodil, fecha en Atalaya á 16 del corriente.

«El portador de esta es el teniente coronel Gil Gúedes Corseyo, ayudante

de campo de S. M. I., que de su parte pasa á cumplimentar á V. E. y comunicarle los movimientos que S. M. juzga convenientes, que son cabalmente los mismos que V. E. y yo hemos concertado. La derrota del enemigo ha sido entera y completa: el número de prisioneros excede de 1200, se han cogido 8 cañones &c. Yo marchó hoy á Golega. Tengo el honor &c.»

Carta del jefe interino del estado mayor imperial José Lucio Trobopos Valdes al general Rodil, su fecha en el palacio de Ramalhão 14 del actual.

«S. M. I. el Duque de Braganza, comandante en jefe del ejército libertador, se ha dignado honrarme con la noble misión de dirigir á V. E. sus mas expresivas felicitaciones, y de hacerle en su nombre los mas finos ofrecimientos con motivo de la entrada de V. E. en Portugal con las tropas de su mando. Comeliendo igual encargo, para desempeñarlo verbalmente, á su ayudante de campo el teniente coronel Gil Gúedes Corseyo, portador de este oficio.

Tengo igualmente la satisfacción de asegurar á V. E. que S. M. I., no solo estima en gran manera la importante cooperacion de V. E. y de las tropas de su mando, que tan esencialmente contribuirán al feliz y pronto termino de la causa en que se hallan empeñados los honrados y leales españoles y portugueses, consolidando el gobierno de sus legítimas Reinas, sino que al propio tiempo el mismo augusto Señor desea proporcionar todos los medios compatibles con las circunstancias para que las tropas del mando de V. E., al obtener los saludables fines con que han venido á este país, solo sufran las molestias indispensables en las fatigas de la guerra. Por esta razon S. M. I., persuadido de la dificultad que V. E. encontrará en procurarse los víveres necesarios para su ejército, me manda asegurarle será este provisto con mayor ventaja por la administracion militar portuguesa, sobre lo cual se servirá V. E. manifestarme su resolucion para conocimiento de S. M. I., y que puedan darse las órdenes oportunas. Dios guarde &c.»

Capitanía general de Extremadura.—Ejército de operaciones en Portugal.—
Excmo. Sr.: Elevó á las superiores manos de V. E. ejemplares de la proclama que he creido conveniente dirigir en este día á los habitantes de la capitanía general de mi cargo, de quienes me prometo la cooperacion mas eficaz para el logro de las operaciones que voy á emprender sobre el Alentejo, deseando que sea de la aprobacion de S. M. la augusta REINA Gobernadora. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Valencia de Alcantara á 22 de Mayo de 1834.—Excmo. Sr.—José Ramon Rodil.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

«Leales extremeños y Urbanos decididos:

«Vuelvo á estar casi entre vosotros, hallándome á vuestro frente, ó cubriendo el distrito de la capitanía general de mi mando en cualquier desenfado que tenga la cuestion que agito al Portugal, como resultado debe ser prospero á las armas de su legítima Soberana Doña María II, mucho mas estando combinadas con las de nuestra cara e idolatrada REINA, que operan hace hoy 34 días en este país bajo mi mando, siendo todos sus individuos modelo de subordinacion, disciplina, entusiasmo y valor.

«Extremeños: A tan corta distancia de vosotros, no puedo menos de dirigiros mis mas tiernas expresiones de gratitud por vuestra conducta, siempre admirable, siempre ejemplar en todos tiempos, y particularmente me consta desde que me honro la munificencia soberana con el cargo de vuestro capitan general, y esperando con demasiado fundamento que así proseguireis, habiendo dignos del aprecio del gobierno de la REINA nuestra Señora Doña Isabella II, y de la estimacion general en tal concepto, he meditado que los distritos Urbanos guardaran todas las plazas y demas puntos fortificados, veniendo ademas sobre la tranquilidad interior, á fin de que los cuerpos que cubren aquellas se incorporen en las divisiones de este ejército para dar el impulso decisivo, si preciso fuese, á terminar la desastrosa guerra que aflige á esta florentina portuguesa vecina, amiga y aliada.

«Urbanos extremeños: no puedo hacer os mas obsequio ni dispensaros mas confianza, á que sabreis corresponder como dignos descendientes de vuestros abuelos, cuyas hazafias y servicios á sus Reyes y á la nacion ocupan muchas páginas en nuestra historia española: no os hablo en la presente de necesidades ni de cuidados, y si de vuestro deber que participareis de la gloria que va á perpetuar para siempre el nombre del ejército expedicionario que tiene la suerte de conducir á esta campaña inmortal.

«Cuartel general de Castelo-blanco á 10 de Mayo de 1834.—José Ramon Rodil.»